



INFORMACIÓN GENERAL

TEMPORADA 2023-2024

El Club Acuático Salamanca es una entidad sin ánimo de lucro fundada en 1999, por lo que contamos con una extensa experiencia en formar deportistas, avalándonos más de los 500 nadadores que han pasado por nuestro equipo a lo largo de estas 23 temporadas. Intentamos que los deportistas que integran nuestro equipo reciban una formación deportiva y humana.

Si tienes 6 años o los cumples durante esta temporada, y sabes nadar, ya tienes los requisitos para federarte y competir y/o practicar tu deporte favorito en el Club Deportivo Acuático Salamanca. Contacta con nosotros: acuaticosalamanca@gmail.com o en el teléfono: **646010251** (Horario de atención telefónica Lunes a Viernes de 18:30 a 20:30).

Te ofrecemos:

- Actividad deportiva durante todo el año escolar y/o natural.
- Entrenamientos a partir de las seis de la tarde, según nivel y categoría, 5 días a la semana.
- Dirección Técnica Deportiva y Técnicos Cualificados.
- Espacios Deportivos: Piscina, Gimnasio.
- Seguro de Responsabilidad Civil.
- Licencia Federativa y Mutualidad Deportiva.
- Alojamientos y Desplazamientos a Competiciones.
- Ropa Deportiva (a cargo del nadador).
- Servicio Médico.

INSTRUCCIONES

Formalización de la matricula para la temporada 2022/2023, introducir en un sobre y enviar al Apartado de Correos 987, código postal 37080, Salamanca la siguiente **Documentación**:

- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN, debidamente cumplimentada y firmada.
- 1 fotografía actualizada tamaño carnet, con el nombre en el reverso.
- Fotocopia del D.N.I., y en caso de no poseer, del padre, madre o tutor.
- Fotocopia de la TARJETA de la SEGURIDAD SOCIAL del niño/a.
- CERTIFICADO MÉDICO de no tener ninguna incapacidad para la práctica deportiva (Obligatorio para la tramitación de la licencia).
- RESGUARDO BANCARIO que acredite el abono del importe de la Licencia Deportiva, en la cuenta abierta en BBVA.

Nota: Los ingresos deberán reflejarse siempre, para evitar errores:

- Ordenante: **Nombre del Nadador/a**
- Concepto: **Nombre del Nadador/a – Licencia y/o cuota Temporada 23/24**
- A nombre de: **Club Deportivo Acuático Salamanca**

Ver cuotas y formas de pago al dorso

CUOTAS TEMPORADA 2023-2024

En función de la categoría y edad el Club tiene establecido dos cuotas **anuales**:

1º Cuota Reducida: 360 € para las siguientes categorías:

- **Categoría Pre-benjamín:** Nadadores nacidos en 2015 y posteriores.
- **Categoría Máster:** Nadadores nacidos en 2004 o anteriores y que no participen en competiciones a cargo del Club.

2º Cuota Ordinaria: 495 €. Para el resto de nadadores y categorías.

LICENCIA FEDERATIVA

Independientemente de las cuotas establecidas por el Club, la Federación de Natación de Castilla y León tiene establecida una cuota por **LICENCIA FEDERATIVA** y mutualidad deportiva, que debe abonar el nadador y que para la temporada 2022/23 son las siguientes:

- Nadadores **Prebenjamines:** Nacidos en 2015, 2016 y 2017: **27 Euros.**
- Nadadores **Benjamines:** Nacidos en 2014 y 2013: **38 Euros.**
- **Resto de nadadores: 49 Euros.**

- Será obligatorio abonar la licencia federativa antes del inicio de los entrenamientos.

FORMAS DE PAGO

Todos los pagos al Club, se realizarán mediante ingreso/transferencia, en la cuenta corriente de BBVA, IBAN: **ES80 0182 5580 41 0201755057**, **comprometiéndose** a realizar los pagos en tiempo (primeros 5 días de mes en curso) y forma, de acuerdo a una de las tres opciones para abonar la cuota anual:

- a) En un solo pago en octubre a comienzos de temporada de:
495 € cuota anual ordinaria.
360 € cuota anual reducida: solo para Categorías Máster y Prebenjamín.
- b) En tres trimestres con abono los **5 primeros** días de los meses de **octubre, enero y abril** con una cuota trimestral de **165 €**, cuota **ordinaria** o de **120 €** cuota **reducida.**
- c) En nueve mensualidades a ingresar en los **5 primeros días** de octubre a junio, inclusive, cada cuota mensual de **55 € en cuota ordinaria** y **40 € en cuota reducida.**